



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Banco del Bienestar
El banco de los mexicanos

Información financiera relativa a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2020

Banco del Bienestar, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo

El 19 de julio de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, como sigue: “Artículo Único. - Se reforma la denominación de la Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, para quedar como Ley Orgánica del Banco del Bienestar”. “Artículo 1.- La presente Ley rige al **Banco del Bienestar**, con el carácter de Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, con personalidad jurídica y patrimonio propios”.

“Información que se difunde en cumplimiento con lo establecido en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005, modificadas mediante resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial el 3 y 28 de marzo, 15 de septiembre, 6 y 8 de diciembre de 2006; 12 de enero, 23 de marzo, 26 de abril, 5 de noviembre de 2007; 10 de marzo, 22 de agosto, 19 de septiembre, 14 de octubre, 4 de diciembre de 2008; 27 de abril, 28 de mayo, 11 de junio, 12 de agosto, 16 de octubre, 9 de noviembre, 1 y 24 de diciembre de 2009; 27 de enero, 10 de febrero, 9 y 15 de abril, 17 de mayo, 28 de junio, 29 de julio, 19 de agosto, 9 y 28 de septiembre, 25 de octubre, 26 de noviembre, 20 de diciembre de 2010; 24 y 27 de enero, 4 de marzo, 21 de abril, 5 de julio, 3 y 12 de agosto, 30 de septiembre, 5 y 27 de octubre, 28 de diciembre de 2011; 19 de junio, 5 de julio, 23 de octubre, 28 de noviembre, 13 de diciembre de 2012; 31 de enero, 16 de abril, 3 de mayo, 3 y 24 de junio, 12 de julio, 2 de octubre, 24 de diciembre de 2013; 7 y 31 de enero, 26 de marzo, 12 y 19 de mayo, 3 y 31 de julio, 24 de septiembre, 30 de octubre, 8 y 31 de diciembre de 2014; 9 de enero, 5 de febrero, 30 de abril, 27 de mayo, 23 de junio, 27 de agosto, 21 de septiembre, 29 de octubre, 9 y 13 de noviembre, 16 y 31 de diciembre de 2015; 7 y 28 de abril, 22 de junio, 7 y 29 de julio, 1 de agosto, 19, 28 de septiembre y 27 de diciembre de 2016; 6 de enero, 4 y 27 de abril, 31 de mayo, 26 de junio, 4 y 24 de julio, 29 de agosto, 6 y 25 de octubre, 18, 26 y 27 de diciembre de 2017; 22 de enero, 14 de marzo, 26 de abril, 11 de mayo, 26 de junio, 23 de julio, 29 de agosto, 4 de septiembre, 5 de octubre, 15 y 27 de noviembre de 2018; 15 de abril, 5 de julio, 1 de octubre, 1, 4 y 25 de noviembre de 2019, así como 13 de marzo y 9 de abril de 2020”.

Av. Río de la Magdalena No. 115, Tizapán San Ángel, C.P. 01090, Álvaro Obregón, Ciudad de México
Tel: 55 5481 3300 www.gob.mx/bancodelbienestar



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
RECONOCIMIENTO MADRE DE LA PATRIA





NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS (Cifras expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de marzo de 2020

a) Principales variaciones de la información financiera

Estado de Situación Financiera. Balance General

Al 31 de marzo de 2020, el total de activos del Banco del Bienestar, S.N.C., ascendió a \$60,775 mdp, de los cuales el 88% de los mismos los componen los rubros de Disponibilidades, Inversiones en Valores, Deudores por Reporto. La Institución se encuentra diseñando el plan estratégico de negocios y en proceso de redefinición de los programas sociales junto con la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, están evaluando la incorporación de nuevas alternativas de negocio para el Banco y el fortalecimiento de su infraestructura.

Concepto	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019	variación		Al 31 de marzo de 2019	variación	
			\$	%		\$	%
ACTIVO							
Disponibilidades	8,976	8,430	546	6%	4,383	4,593	105%
Inversiones en valores	34,780	34,161	619	2%	35,519	(739)	(2%)
Deudores por reporto (saldo deudor)	9,920	5,100	4,820	95%	5,117	4,803	94%
Cartera de crédito (neto)	1,736	1,595	141	9%	2,384	(648)	(27%)
Otras cuentas por cobrar (neto)	4,886	5,358	(472)	(9%)	231	4,655	2015%
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	176	178	(2)	(1%)	185	(9)	(5%)
Inversiones permanentes en acciones	8	7	1	14%	6	2	33%
Impuestos diferidos	217	226	(9)	(4%)	412	(195)	(47%)
Otros activos	76	97	(21)	(22%)	192	(116)	(60%)
Activo Total	\$ 60,775	\$ 55,152	\$ 5,623	10%	\$ 48,429	\$ 12,346	25%
PASIVO							
Captación tradicional	20,450	23,043	(2,593)	(11%)	15,541	4,909	32%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	1,365	1,150	215	19%	990	375	38%
Acreedores por reporto	14,183	13,536	647	5%	15,104	(921)	(6%)
Operaciones como depositaria ante autoridades administrativas y judiciales	5,719	5,263	456	9%	5,255	464	9%
Operaciones con otros organismos	25	26	(1)	(4%)	24	1	4%
Otras cuentas por pagar	11,697	4,899	6,798	139%	9,155	2,542	28%
Créditos diferidos y cobros anticipados	4	5	(1)	(20%)	8	(4)	(50%)
Total Pasivo	\$ 53,443	\$ 47,922	\$ 5,521	12%	\$ 46,077	\$ 7,366	16%
Capital Contable	\$ 7,332	\$ 7,230	\$ 102	1%	\$ 2,352	\$ 4,980	212%
Total pasivo y capital contable	\$ 60,775	\$ 55,152	\$ 5,623	10%	\$ 48,429	\$ 12,346	25%

La estructura financiera presentada en el Balance General al 31 de marzo de 2020 presenta un incremento de \$5,623 mdp (10%) y de \$12,346 mdp (25%) respecto al trimestre anterior y al mismo periodo del año anterior, respectivamente. Ambos incrementos se originan principalmente por un incremento en el rubro de Deudores por Reporto y Disponibilidades, debido a la mayor recepción de los recursos de programas sociales y del incremento de Capital, este último será destinado para la construcción de sucursales.





Disponibilidades. – El incremento de \$4,383 mdp (105%) con respecto al mismo trimestre del año anterior se origina principalmente por los recursos recibidos para el incremento de Capital, los cuales serán utilizados para la construcción y puesta en marcha de sucursales del Banco. Con respecto al trimestre anterior, la variación no es significativa.

Inversiones en valores. – Incremento de \$619 mdp (2%) en relación con el trimestre anterior, se origina principalmente por un aumento en inversiones en valores gubernamentales en su categoría de títulos disponibles para su venta por \$877 mdp, compensado por una disminución en pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV's) clasificados en títulos a negociar de \$265 mdp; en relación con el trimestre del año anterior se observa un decremento de \$739 mdp (2%), el cual se origina principalmente por una disminución de inversiones en valores gubernamentales en títulos disponibles para su venta de \$1,352 mdp, compensada por un aumento en PRLV's, en títulos para negociar de \$642 mdp.

Usualmente, las variaciones de este concepto dependen del mayor o menor volumen de recursos provenientes de los Programas Sociales que se reciben para su dispersión.

Portafolio de inversiones al 31 de marzo de 2020

Títulos	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de Deuda	Total
Para negociar	696	7,512	51	8,259
Disponibles para la venta	20,076	3,181	2,143	25,400
Conservados al vencimiento	968	-	153	1,121
Total	\$ 21,740	\$ 10,693	\$ 2,347	\$ 34,780

Títulos	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de Deuda	Total
Para negociar	8%	91%	1%	100%
Disponibles para la venta	79%	13%	8%	100%
Conservados al vencimiento	86%	0%	14%	100%

Deudores por reporte. – Los incrementos de \$4,820 mdp (95%) en relación con el trimestre anterior y en relación con año anterior \$4,803 mdp (94%) respectivamente, se explican por la necesidad de prever la disponibilidad de los recursos para realizar la dispersión de Programas sociales, operaciones que se realizan a plazos menores de tres días.

Cartera de crédito (neta). – El decremento de \$648 mdp (27%) en relación con el año anterior, se debe principalmente a (i) amortización de créditos otorgados a las entidades financieras no bancarias, (ii) un menor ritmo de otorgamiento de nuevos créditos y, (iii) los castigos aplicados y reconocidos contablemente en cuentas de orden que sumaron \$448 mdp, de los cuales, \$396 mdp correspondieron a la cartera del PROIIF y \$52 mdp correspondieron a créditos comerciales.

Otras cuentas por cobrar. – El incremento de \$4,655 mdp (2015%) con respecto al mismo periodo del año anterior, se origina principalmente por los recursos que fueron enviados a la SEDENA para la construcción de sucursales, así como por el incremento de partidas en conciliación derivado del vencimiento del contrato con el proveedor que proporcionaba los servicios de dispersión de apoyos monetarios, por lo que los procesos de conciliación de entrega de recursos han sufrido cambios, y han generado las partidas (registros) en conciliación. Con respecto al trimestre anterior, la variación no es significativa.





Al 31 de marzo de 2020, el Banco continúa trabajando en el proceso de conciliación, del cual en el cuadro siguiente se observa el desglose de las partidas a conciliar por cuenta contable:

Cifras al 31 de Marzo de 2020
Cifras en miles de pesos, excepto número de partidas

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO AL 31 DE MARZO		MENORES A 60 DÍAS		MAYORES A 60 DÍAS	
		PARTIDAS TOTALES	SALDO	PARTIDAS	IMPORTE	PARTIDAS	IMPORTE
1071702090	DISPERSION DE RECURSOS POR RECUPERAR	167	5,026	-	-	167	5,026
1071702250	DOTACIÓN DE APOYOS PARA PAGO DISPERSADOS	851	159,397	845	159,270	6	127
1071702390	APOYOS PENDIENTES DE DESCONTAR EN CAPTACIÓN	12,000	1,057,453	6,210	1,023,754	5,790	33,699
CUENTAS POR COBRAR		13,018	1,221,875	7,055	1,183,024	5,963	38,851
2043016140	PROSPERA BIMESTRE 1	78	3	-	-	78	3
2043016160	PROSPERA TERCER BIMESTRE 2017	1	9	-	-	1	9
2043016170	PROSPERA CUARTO BIMESTRE 2017 Y 2018	8	13	-	-	8	13
2043016180	PROSPERA QUINTO BIMESTRE 2016, 2017 Y 2018	111	23,537	-	-	111	23,537
2043016190	PROSPERA SEXTO BIMESTRE 2015	24	726	-	-	24	726
2043016220	RECURSOS RECIBIDOS DE PROSPERA PARA DISPERSAR	11	304,283	-	-	11	304,283
2043016260	PROSPERA TCB	8,407	8,233,084	7,598	7,895,006	809	338,078
2043016290	RECURSOS NO DISPERSADOS POR DEVOLVER	22	485	-	-	22	485
2043018616	OPORTUNIDADES POR DEVOLVER**	737	161,886	211	132,874	526	29,011
CUENTAS POR PAGAR		9,399	(8,724,027)	7,809	(8,027,880)	1,590	(696,146)
PROGRAMAS GUBERNAMENTALES		22,417	(7,502,151)	14,864	(6,844,856)	7,553	(657,295)

Es importante mencionar que el saldo de la cuenta contable 2043016260 que asciende a \$8,233 mmdp corresponden a recursos que aún están pendientes de ser dispersados por el Banco.

Impuestos diferidos. – El ISR y PTU diferidos a favor, son generados por las diferencias temporales entre el valor contable y el valor fiscal de activos y pasivos del banco, a las que se les aplica la tasa de impuesto correspondiente. Los decrementos de \$9 mdp (4%) en relación con el cuarto trimestre de 2019 y de \$195 mdp (47%) en referencia al primer trimestre de 2019, obedecen principalmente a decrementos en provisiones de pasivo y las estimaciones preventivas de riesgo crediticio.

Captación. – El decremento de \$2,593 mdp (11%) con respecto al trimestre anterior, se origina principalmente por una disminución en los depósitos de exigibilidad inmediata provenientes de programas sociales. Por otro lado, el incremento de \$4,909 mdp (32%) con respecto al mismo periodo del año anterior, se origina principalmente por el incremento en los depósitos de exigibilidad inmediata igualmente provenientes de programas sociales.

Préstamos interbancarios y de otros organismos. - El incremento de \$375 mdp (38%) con relación al año anterior se debe principalmente por la recepción de \$300 mdp por el préstamo recibido del Fideicomiso para Promover el Acceso al Financiamiento de MIPYMES y Emprendedores, por conducto del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C., en su calidad de Fiduciario, con la participación de la Secretaría de Economía.

Acreedores por reporto. – El incremento de \$647 mdp (5%) con relación al trimestre anterior se explica por una mayor captación de clientes corporativos e intermediarios de mesa de dinero; y en relación con el trimestre del año anterior se observa un decremento de 758 mdp (5%) por una menor captación de clientes corporativos de mesa de dinero, generalmente éstas operaciones se realizan a plazos menores a tres días.

Otras cuentas por pagar. – Los incrementos de \$6,798 mdp (139%) respecto al trimestre anterior y de \$2,542 mdp (28%) en relación con el mismo trimestre del año 2019 se originan principalmente por mayores saldos





pendientes de dispersar a las cuentas de los beneficiarios de programas sociales que, en este primer trimestre, se han intensificado derivado de la contingencia sanitaria; adicionalmente en contraste con el año anterior, impacta el reconocimiento del compromiso con el Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe.

Capital Contable. – El incremento de \$4,980 (212%) respecto al trimestre anterior se debe principalmente a las aportaciones de capital recibidas en 2019 por \$5,200 mdp, así como al resultado positivo al cierre de marzo de 2020 y efectos de valuación favorables, compensados en parte por los resultados de ejercicios anteriores y efectos de remediación derivados del cálculo actuarial; con respecto al trimestre anterior, el incremento de \$102 (1%) es debido al resultado de enero-marzo de 2020.

Estado de Resultados

Concepto	1T 2020	4T 2019	variación		1T 2019	variación	
			\$	%		\$	%
Ingresos por intereses	878	917	(39)	(4%)	880	(2)	(0%)
Gastos por intereses	(452)	(466)	14	(3%)	(542)	90	(17%)
Margen financiero	426	451	(25)	(6%)	338	88	26%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(10)	8	(18)	(225%)	(224)	214	(96%)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	416	459	(43)	(9%)	114	302	265%
Comisiones y tarifas cobradas	251	376	(125)	(33%)	179	72	40%
Comisiones y tarifas pagadas	(25)	(27)	2	(7%)	(22)	(3)	14%
Resultado por intermediación	28	-	28	100%	10	18	180%
Otros ingresos (egresos) de la operación	21	12	9	75%	45	(24)	(53%)
Gastos de administración y promoción	(560)	(744)	184	(25%)	(440)	(120)	27%
Resultado de la operación	131	76	55	72%	(114)	245	(215%)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	1	(1)	(100%)	-	-	-
Resultado antes de Impuesto a la utilidad	131	77	54	70%	(114)	245	(215%)
Impuestos a la utilidad causados	(23)	(6)	(17)	283%	(85)	62	(73%)
Impuestos a la utilidad diferidos	(6)	(157)	151	(96%)	111	(117)	(105%)
Resultado neto	\$ 102	\$ (86)	\$ 188	(219%)	\$ (88)	\$ 190	(216%)

El resultado neto al 31 de marzo de 2020 registra un incremento de \$190 mdp (216%) con respecto al año anterior, debido principalmente a la combinación de un aumento en el Margen Financiero de \$88 mdp, disminución de la EPRC de \$214 mdp, mayor ingreso por comisiones relacionadas con los Programas sociales por \$72 mdp y un aumento en Resultados por intermediación de \$18 mdp, compensados parcialmente con el aumento de gastos de administración de \$120 mdp y un menor nivel de otros ingresos de la operación por \$24 mdp, así como la disminución del efecto favorable de ISR de \$55 mdp; en el mismo sentido, en relación al 4T del ejercicio 2019 se refleja un incremento de \$188 (219%) originado principalmente por efectos favorables en gastos de administración de \$184 mdp (25%) y el ISR de \$134 mdp, compensados parcialmente con un menor ingreso de \$125 (33%) en comisiones cobradas relacionadas a una menor actividad de dispersión.

Ingresos por intereses. – El decremento de \$2 mdp (0%) en relación con el trimestre del año anterior se explica principalmente por una disminución de alrededor de 175 pb en la tasa objetivo de Banco de México, compensado parcialmente por un mayor volumen de inversiones promedio; y con relación al trimestre anterior también se observa un decremento de \$39 mdp (4%) que se explica principalmente por una disminución de alrededor de 100 pb en la tasa objetivo de Banco de México.





Gastos por intereses. – El decremento de \$90 mdp (17%) con relación al trimestre del año anterior se explica por una disminución en la tasa de captación en 118 pb; y con relación al trimestre anterior se observa un decremento de \$14 mdp (3%), generado principalmente por una disminución en la tasa de captación de 37 pb.

Margen financiero ajustado. – Se presenta un incremento de \$88 mdp (26%), originado principalmente por un mayor saldo promedio de inversiones neto de captación tradicional con una disminución en el costo promedio de alrededor de 25 pb en relación al trimestre del año anterior; y un decremento de \$25 mdp (6%) originado principalmente por una disminución en el costo promedio de alrededor de 57 pb en relación con el trimestre anterior.

Estimación preventiva para riesgos crediticios. – La disminución de \$214 mdp (96%) en relación con marzo 2019, que obedece principalmente a que en 2019 aún se reflejaba en la EPRC el deterioro de la cartera de PROIIF y que, al haber sido castigada en ese mismo año ya no tiene efecto en 2020.

Comisiones y tarifas cobradas. - El incremento neto presentado en el primer trimestre de 2020 por \$72 mdp (40%) en relación al primer trimestre de 2019 y el decremento de \$125 mdp (33%) con respecto al cuarto trimestre de 2019, corresponden principalmente a variaciones de ingresos por distribución de recursos de programas sociales, así como a disminuciones en las cuotas que se utilizan para calcular dicho ingreso.

Comisiones y tarifas pagadas. – El incremento de \$3 mdp (14%) respecto al mismo trimestre del año anterior se explica principalmente por un mayor nivel de provisiones para la dispersión de apoyos por programas sociales en virtud de que en el primer trimestre del año en curso se han presentado más dispersiones debido a la contingencia. En relación con el trimestre anterior la variación resulta poco significativa.

Resultado por intermediación. – El incremento de \$18 mdp (180%) con relación al trimestre del año anterior se explica principalmente por una mayor utilidad que se origina por la compra venta de inversiones en valores, principalmente en valores gubernamentales "BONOS" clasificados en su categoría de títulos a negociar y una mayor utilidad en compraventa de divisas.

Otros ingresos (egresos) de la operación. – El incremento neto de \$9 mdp (75%) en relación con el trimestre anterior obedece principalmente a mayores ingresos por cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios, en contraste con un menor nivel de cancelación de cuentas de pasivo respecto al cierre del ejercicio.

En contraste con el mismo trimestre del 2019 el decremento neto de \$24 mdp (53%) obedece principalmente a menores ingresos por cancelación de Estimación por irrecuperabilidad de Cuentas por cobrar por \$17 mdp, y por menor cancelación de provisiones de años anteriores por \$7 mdp.

Impuestos a la utilidad (causados y diferidos). - Las variaciones generadas durante el primer trimestre de 2020 respecto trimestre anterior, así como al primer trimestre de 2019, se derivan principalmente por el resultado obtenido de la institución, la estimación preventiva de riesgo crediticio y las provisiones contables de gastos que fiscalmente no son deducibles.





Gastos de administración y promoción. – El decremento de \$184 mdp (25%) respecto al 4T del año anterior, obedece principalmente a menores gastos por concepto de honorarios (outsourcing), gastos en tecnología y traslados de valores relacionados con la dispersión de programas sociales así como la PTU y los impuestos; por el contrario respecto al trimestre anterior existe un incremento de \$120 mdp (27%), originado por mayor nivel de gastos en vigilancia, traslado de valores y honorarios, como consecuencia de un aumento respecto al año anterior en la entrega de apoyos que se realizaron debido a la contingencia sanitaria, así como a gastos que se originan por reparaciones y mantenimiento, seguros y servicio integral de dispersión de apoyos, lo anterior compensado en parte con menores gastos de tecnología por redefinición en los procesos de contratación y/o ampliaciones contractuales., así como por el incremento en la PTU diferida y en los impuestos.

Gastos de administración y promoción

Concepto	2020		2019		Variación		2019	Variación	
	1T	4T	\$	%	1T	\$		%	
Beneficios directos a corto plazo (Remuneraciones)	169	173	(4)	(2%)	166	3	2%		
Honorarios	100	130	(30)	(23%)	75	25	33%		
Vigilancia y sistemas de seguridad	70	49	21	43%	23	47	204%		
Gastos en tecnología	59	102	(43)	(42%)	80	(21)	(26%)		
Traslado de valores	37	47	(10)	(21%)	23	14	61%		
Servicios bancarios y financieros	25	31	(6)	(19%)	12	13	108%		
Impuestos y derechos diversos	23	48	(25)	(52%)	16	7	44%		
Seguros	17	4	13	325%	8	9	113%		
Rentas	17	21	(4)	(19%)	17	-	-		
Reparación y mantenimiento	17	24	(7)	(29%)	6	11	183%		
Materiales y servicios varios	15	29	(14)	(48%)	17	(2)	(12%)		
Gastos no deducibles	6	19	(13)	(68%)	5	1	20%		
Participación de los trabajadores en las utilidades	2	59	(57)	(97%)	(12)	14	(117%)		
Depreciaciones y amortizaciones	2	3	(1)	(33%)	2	-	-		
Otros gastos de operación y promoción	1	3	(2)	(67%)	-	1	100%		
Gastos de promoción y publicidad	-	2	(2)	(100%)	2	(2)	(100%)		
Gastos de administración y promoción	\$ 560	\$ 744	\$ (184)	(25%)	\$ 440	\$ 120	27%		

Las principales variaciones que explican el incremento se muestran a continuación:

Honorarios. - El incremento \$25 mdp (33%) en relación con el mismo trimestre del año 2019 obedece principalmente a un mayor nivel de gastos por concepto de outsourcing. Por otro lado, el decremento de \$30 mdp (23%) respecto al trimestre inmediato anterior obedece a mayor nivel de gastos de outsourcing al cierre de ejercicio.

Vigilancia y sistemas de seguridad. - El incremento de \$47 mdp (204%) en comparación con el mismo periodo del año anterior se origina principalmente por un mayor nivel de gastos de vigilancia por la entrega de apoyos que se realizó debido a la contingencia sanitaria.

Gastos de tecnología. - El decremento de \$43 mdp (42%) respecto al trimestre previo y de \$21 mdp (26%) en relación con el mismo trimestre del año anterior se explica principalmente por la redefinición en los procesos de contratación y/o ampliaciones contractuales.

Traslado de valores. - El incremento de \$14 mdp (61%) en relación con el mismo trimestre del año 2019 obedece a un mayor nivel de gastos por la entrega de apoyos gubernamentales dada la contingencia sanitaria.





Servicios bancarios. - El incremento de \$13 mdp (108%) en relación con el mismo trimestre del año 2019 obedece principalmente a un mayor nivel de gasto por concepto de servicio integral administrado de dispersión de apoyos monetarios de programas sociales

Seguros. - El incremento de \$13 mdp (325%) en relación con el trimestre anterior y de \$9 mdp (113%) en comparación con el año anterior obedece principalmente a un mayor costo de las pólizas dado un incremento en los montos de siniestralidad en sucursales.

Participación de los trabajadores en las utilidades. – El decremento neto de \$57 mdp (97%) respecto al cuarto trimestre de 2019 y el incremento de \$14 mdp (117%) en relación con el primer trimestre de 2019, se originan principalmente por la variación en los resultados antes de impuestos a la utilidad generados por el banco en los citados periodos.

b) Fuentes de financiamiento a largo plazo

Al 31 de marzo de 2020, la Institución mantiene dos préstamos los cuales se describen a continuación:

- Préstamo por \$300 mdp derivado de la firma del Convenio de Concertación con el Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM), pagadero en un plazo de 36 meses, sin tasa de interés ordinaria.
- Préstamo por US\$45 millones con fecha de vencimiento 15 de junio de 2022, el cual se pactó a una tasa de Libor 3 meses con un único pago de capital al vencimiento y pago de intereses semestrales; a la fecha se han reconocido en los resultados \$6 mdp por concepto de intereses pagados.

c) Incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos

Con fecha 10 de abril de 2019 el accionista mayoritario del Banco acordó llevar a cabo una aportación para futuros aumentos de capital por un importe de \$200 mdp, de conformidad con el acuerdo del Consejo Directivo y aprobación por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la recepción de la aportación fue en la fecha de referencia.

Conforme oficio 102-B-167/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019, suscrito por el C. Subsecretario de Hacienda y Crédito Público en el cual se instruye a esa institución financiera constituir un depósito en la Tesorería de la Federación (TESOFE) con la finalidad de recibir los recursos provenientes de la capitalización.

Al respecto y con fundamento en los artículos 29, fracción V, de la Ley de Tesorería de la Federación y 88-A, fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el depósito solicitado quedó constituido en la TESOFE el 30 de diciembre de 2019, a favor de Banco del Bienestar, S.N.C., el cual se integra de la siguiente manera:

Nombre del Depósito	No. Referencia	Moneda	Importe
Banco del Bienestar, S.N.C.	0307-30122019	MXN Peso mexicano	\$ 5,000 mdp

Una vez publicadas en el DOF, las aportaciones para futuros aumentos de capital pasarán a formar parte del Capital Social de la Institución.

Al 31 de marzo de 2020 no hay información a reportar por pago de dividendos.





d) Eventos subsecuentes

No se han presentado eventos subsecuentes que tengan impacto sustancial en la información financiera a fechas intermedias.

e) Identificación y movimientos de cartera vigente y vencida

La integración de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito y por tipo de moneda, se detalla a continuación:

	Al 31 de marzo de 2020			Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de marzo de 2019		
	Vigente		Vencida	Vigente		Vencida	Vigente		Vencida
	M.N.	M.E.	M.N.	M.N.	M.E.	M.N.	M.N.	M.E.	M.N.
<u>Créditos Comerciales</u>									
Actividad empresarial o comercial	20	-	-	24	-	-	37	-	-
Entidades financieras	663	1,066	80	729	850	80	1,335	882	53
<u>Créditos de Consumo</u>									
REFIN	-	-	79	1	-	83	12	-	96
PROIIF	15	-	81	19	-	124	319	-	213
Exempleados	-	-	-	-	-	-	2	-	2
Total Cartera de Crédito	\$ 698	\$ 1,066	\$ 240	\$ 773	\$ 850	\$ 287	\$ 1,705	\$ 882	\$ 364

Al 31 de marzo de 2020, el 91% del monto de la cartera corresponde a créditos comerciales de los cuales se han dispuesto veintidós líneas de crédito, el 9% restante se integra por la cartera al consumo.

Al 31 de marzo de 2020 no se han efectuado reestructuraciones, adjudicaciones o quitas. Los movimientos en la cartera vencida se muestran a continuación:

	1T 2020	4T 2019	1T 2019
Saldo al inicio del período	\$ 287	\$ 697	\$ 286
Entradas:			
Traspaso de vigente	10	10	132
Salidas:			
Traspasos a vigente	(15)	(14)	(54)
Castigos	(42)	(406)	-
	(57)	(420)	(54)
Saldo de cartera vencida	\$ 240	\$ 287	\$ 364

El decremento de la cartera vencida en el primer trimestre de 2020 fue derivado a la conclusión del proceso de castigos, que se traduce en la liquidación de créditos incobrables, aplicándose contra las reservas del banco, aunado a los castigos existen pagos que los acreditados realizan con desfase.





A continuación, se muestran los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC).

	<u>1T 2020</u>	<u>4T 2019</u>	<u>1T 2019</u>
Saldo al inicio del período	\$ 315	\$ 735	\$ 362
Importe registrado en resultados	11	(8)	224
Castigos	(42)	(406)	-
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	(16)	(6)	(19)
Saldo de estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 268	\$ 315	\$ 567

Derivado de la disminución de la dispersión de apoyos sociales del programa PROSPERA, fuente de pago de los créditos otorgados a los beneficiarios del Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF etapa 2 y Mas con Ahorro), no se ha logrado obtener los recursos correspondientes a la cobranza asociada al apoyo, por lo que la cartera de consumo presentó un aumento en los días de mora que originaron un incremento en la estimación preventiva de riesgos crediticios,

El principal factor que originó el decremento en la reserva al 31 de diciembre de 2019 fue la cartera de créditos de consumo, derivado del deterioro de la cartera y por ende una afectación en las reservas de calificación del Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF) y del BANSEFI-REFIN.

El Consejo Directivo en su sesión ciento veintinueve ordinaria, celebrada el día 11 de diciembre de 2019, considerando lo establecido en el Capítulo V de las Reglas Generales para Castigar y/o Quebrantar Adeudos a cargo de Terceros por Irrecuperabilidad de Operaciones Crediticias de la Institución, así como la opinión favorable del Comité de Crédito en sus sesiones 108 y 109 y del Comité de Crédito Ejecutivo en sus sesiones 11 y 12, aprobó la propuesta de cartera de crédito susceptible de ser castigada del Banco del Bienestar (PROIIF Crédito Básico Etapas 1 y 2) y dos créditos comerciales, por un importe total de \$406, registrándose en el mes de diciembre de 2019.

Durante el mes de diciembre de 2019, la Institución llevó a cabo la aplicación de 748,128 créditos castigados por un importe total de \$406 de los cuales 748,126 créditos corresponden al Crédito Básico Etapas 1 y 2 para beneficiarios de programas sociales PROIIF por un importe de \$354, y 2 Créditos Comerciales por un importe de \$52.

Al cierre del primer trimestre 2020 se concluyó la aplicación de castigos, el proceso finalizó específicamente en el mes de febrero con un total de 234,905 créditos del programa PROIIF en sus etapas 1 y 2 por un importe de \$42.

f) Tasas de captación y de préstamos interbancarios y de otros organismos

Las tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos se muestran a continuación:

<u>Tasas de Interés Promedio M.N.</u>	<u>mar-20</u>	<u>dic-19</u>	<u>mar-19</u>
Captación Tradicional	3.01%	3.17%	3.75%
Call Money recibido	7.09%	8.14%	16.67%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	-	8.43%	8.63%





Tasas de Interés Promedio M.E.

Préstamos interbancarios y de otros organismos 2.76% 3.36% 3.75%

Fuente: Costo de los Recursos Intermediados (CRI)

g) Inversiones en valores

La integración de los montos de las diferentes categorías de inversiones en valores, así como de las posiciones por operaciones de reporto son las que se muestran a continuación:

	Mar-20	Dic-19	Mar-19
Títulos para negociar			
Deuda gubernamental	\$ 696	\$ -	\$ 760
Deuda bancaria	7,512	8,512	6,824
Otros títulos de deuda	51	12	34
Subtotal	\$ 8,259	\$ 8,524	\$ 7,618
Títulos disponibles para la venta			
Deuda gubernamental	\$ 20,076	\$ 19,350	\$ 22,447
Deuda bancaria	3,181	3,066	2,707
Otros títulos de deuda	2,143	2,113	1,598
Subtotal	\$ 25,400	\$ 24,529	\$ 26,752
Títulos conservados a vencimiento			
Deuda gubernamental	\$ 968	\$ 955	\$ 995
Otros títulos de deuda	153	153	154
Subtotal	\$ 1,121	\$ 1,108	\$ 1,149
TOTAL	\$ 34,780	\$ 34,161	\$ 35,519

Integración de las operaciones de Reporto

	Mar-20	Dic-19	Mar-19
Deudores por reporto	\$ 9,920	\$ 5,100	\$ 5,117
Colaterales recibidos por la entidad	9,922	5,101	5,120
Acreedores por reporto	(14,183)	(13,536)	(15,104)





PLAZOS PROMEDIOS REPORTADORA

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Premios Devengados	Valuación	Valor en Libros
Bondes	64,304,645	1	6,420	-	-	6,420
Bpas	34,723,972	1	3,500	-	-	3,500
Valores Gubernamentales	99,028,617	2	9,920	-	-	9,920
DEUDORES POR REPORTO	99,028,617	2	9,920	-	-	9,920

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Intereses Devengados	Valuación	Monto de Mercado
Bondes	64,304,645	1,376	6,398	22	7	6,427
Bpas	34,723,972	1,034	3,475	25	(5)	3,495
Valores Gubernamentales	99,028,617	1,255	9,873	47	2	9,922
COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	99,028,617	1,255	9,873	47	2	9,922

PLAZOS PROMEDIOS REPORTADA

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Premios Devengados	Valuación	Valor en Libros
Cetes	518,769	1	5	-	-	5
Bondes	39,712,818	2	3,979	-	-	3,979
Bpas	84,629,531	1	8,497	2	-	8,499
Valores Gubernamentales	124,861,118	1	12,481	2	-	12,483
Cebur privado	16,958,609	1	1,700	-	-	1,700
Oros Títulos de Deuda	16,958,609	1	1,700	-	-	1,700
ACREEDORES POR REPORTO	141,819,727	1	14,181	2	-	14,183

Términos y condiciones relacionados con el colateral

Ventas en reporto sin propiedad del colateral, bajo el amparo del contrato marco. Compras en reporto, colateral recibido sin propiedad, bajo el amparo del contrato marco.





Los plazos promedio ponderados para el vencimiento de cada tipo de inversión, son los que se muestran a continuación:

Instrumento	Títulos	Plazo Promedio	Monto de Adquisición	Interés Devengado	Valor libros	Valor Valuación	Monto de Mercado
Títulos a negociar sin restricción en posición							
Cetes	70,000,000	35	695	-	695	-	695
Valores Gubernamentales	70,000,000	35	695	-	695	-	695
Prív	7,539,826,090	20	7,512	-	7,512	1	7,513
Títulos bancarios	7,539,826,090	20	7,512	-	7,512	1	7,513
Cebur privado	2,766,388	49	53	-	53	(2)	51
Otros Títulos de Deuda	2,766,388	49	53	-	53	(2)	51
Títulos a Negociar sin Restricción	7,612,592,478	21	8,260	-	8,260	(1)	8,259
TÍTULOS A NEGOCIAR	7,612,592,478	21	8,260	-	8,260	(1)	8,259
Títulos disponibles para su venta sin restricción							
Cetes	210,498,631	32	2,092	-	2,092	1	2,093
Bondes	50,978,115	294	5,095	17	5,112	1	5,113
Bpas	3,724,520	24	372	5	377	-	377
Valores Gubernamentales	265,201,266	208	7,559	22	7,581	2	7,583
Certificados de depósito	21,499,920	170	2,150	6	2,156	1	2,157
Prív	170,000,000	336	159	-	159	1	160
Cebur bancario	8,827,472	747	857	4	861	3	864
Títulos Bancarios	200,327,392	335	3,166	10	3,176	5	3,181
Cebur privado	4,404,719	202	441	2	443	-	443
Otros Títulos de Deuda	4,404,719	202	441	2	443	-	443
Títulos Disponibles para su Venta sin Restricción	469,933,377	244	11,166	34	11,200	7	11,207
Títulos disponibles para su venta restringidos en operaciones de reporto							
Cetes	518,769	65	5	-	5	-	5
Bondes	39,712,818	384	3,967	12	3,979	2	3,981
Bpas	84,629,531	196	8,454	45	8,499	8	8,507
Valores Gubernamentales	124,861,118	256	12,426	57	12,483	10	12,493
Cebur privado	16,958,609	641	1,696	4	1,700	-	1,700
Otros Títulos de Deuda	16,958,609	641	1,696	4	1,700	-	1,700
Títulos Restringidos	141,819,727	302	14,122	61	14,183	10	14,193
TÍTULOS DISPONIBLES PARA SU VENTA	611,753,104	276	25,288	95	25,383	17	25,400
Títulos a vencimiento sin restricción en posición							
Bonos	7,900,000	1,710	943	24	967	(42)	925
Valores Gubernamentales	7,900,000	1,710	943	24	967	(42)	925
Cebur privado	1,700,000	542	153	1	154	(1)	153
Otros Títulos de Deuda	1,700,000	542	153	1	154	(1)	153
Títulos a Vencimiento sin Restricción	9,600,000	1,544	1,096	25	1,121	(43)	1,078
* TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO	9,600,000	1,544	1,096	25	1,121	(43)	1,078
INVERSIONES EN VALORES	8,233,945,582	255	34,644	120	34,764	(27)	34,737

* La valuación y monto de mercado corresponden a datos informativos

Las transacciones que se registran en cuentas de orden dentro del rubro de operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros corresponden a los reportos que la institución vende a sus clientes, entre los que se encuentran títulos gubernamentales y privados; en estas operaciones la Institución recibe dinero del cliente y otorga valores por un plazo y una tasa fija durante la vida del reporto.

Asimismo, se registran bajo este rubro los títulos de los clientes que la institución mantiene en administración; es decir, los títulos resultantes de las ventas que el banco realizó en directo, y que además se mantienen en custodia





en el INDEVAL. Estos títulos son propiedad del cliente y el banco no tiene ningún derecho ni obligación sobre los mismos.

Las inversiones distintas a títulos gubernamentales, que están integradas por títulos de deuda de un mismo emisor al 31 de marzo de 2020, que representan más del 5% del capital neto de la institución se muestran a continuación:

Portafolio	Emisión	Importe limpio	Tasa promedio	Plazo promedio
DISPONIBLE P/VTA	95CFE15	22	7.44	63
DISPONIBLE P/VTA	95CFE17-2	94	7.63	93
A VENCIMIENTO	95CFE18	150	7.53	428
NEGOCIAR	95CFECB10-2	11	7.66	101
MESA	95CFE15	90	7.44	63
MESA	95CFE17-2	1	7.63	93
DISPONIBLE P/VTA	CDSHF17	250	7.22	118
DISPONIBLE P/VTA	CDSHF17-2	190	7.24	846
DISPONIBLE P/VTA	CDSHF18-2	200	6.70	335
NEGOCIAR	ISHF20154	3,008	0.00	16
NEGOCIAR	ISHF20164	2,502	0.00	23
DISPONIBLE P/VTA	FBANORTE20012	500	6.81	245
DISPONIBLE P/VTA	94HSBC19	427	7.59	791
DISPONIBLE P/VTA	92FEFA01019	30	7.30	37
MESA	95FEFA17-4	149	7.00	84
MESA	95FEFA18-4	218	7.34	35
MESA	95FEFAP17-5	251	7.14	44,733
MESA	95FEFAP19-5	501	7.16	1,591
DISPONIBLE P/VTA	95PEMEX14	490	7.38	233
NEGOCIAR	IBANOBRA20162	2,003	0.00	21

Pérdidas y ganancias netas sobre inversiones en valores

Al 31 de marzo de 2020 las pérdidas y ganancias se integran como se indica a continuación:

	Intereses	Valuación	Utilidad compra/venta	Importe neto
Títulos a Negociar sin restricción	\$ 120	\$ 1	\$ -	\$ 121
Títulos a Negociar restringidos	-	-	-	-
Títulos a Negociar	\$ 120	\$ 1	\$ -	\$ 121
Títulos Disponibles para su Venta sin restricción	\$ 195	\$ 7	\$ -	\$ 202
Títulos Disponibles para su Venta restringidos	258	10	18	286
Total de Títulos Disponibles para la Venta	\$ 453	\$ 17	\$ 18	\$ 488
Títulos Conservados a Vencimiento sin Restricción	\$ 16	\$ (43) *	\$ -	\$ (27)
Total	\$ 589	\$ (25)	\$ 18	\$ 582

* Dato informativo

Las categorías de títulos de disponibles para la venta y conservados a vencimiento no presentaron problemas de deterioro al 31 de marzo de 2020.



h) Operaciones con instrumentos financieros derivados

Banco del Bienestar no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.

i) Resultados por valuación y por compraventa de valores

El resultado por valuación y compraventa de títulos se integra como sigue:

	1T 2020	4T 2019	1T 2019
Resultado por intermediación			
Títulos para negociar	\$ 1	\$ -	\$ 1
Divisas	-	(3)	2
Resultado por valuación	\$ 1	\$ (3)	\$ 3
Títulos para negociar	\$ 18	\$ 1	\$ 5
Divisas	9	2	2
Resultado por compraventa	\$ 27	\$ 3	\$ 7
Total	\$ 28	\$ -	\$ 10

j) Otros ingresos (egresos) totales de la operación

Los conceptos que conforman el rubro de otros ingresos y egresos se muestran a continuación:

	1T 2020	4T 2019	1T 2019
Afectaciones a la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	\$ 1	\$ (2)	\$ 18
Cancelación de otras cuentas de pasivo	1	5	8
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	17	5	19
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación	2	4	-
Total	\$ 21	\$ 12	\$ 45

k) Impuestos a la utilidad diferidos y de la participación de los trabajadores en las utilidades diferida según su origen

Concepto	al 31 de marzo de 2020		al 31 de diciembre de 2019		al 31 de marzo de 2019	
	ISR	PTU	ISR	PTU	ISR	PTU
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 55	\$ 18	\$ 56	\$ 18	\$ 170	\$ 57
Exceso de provisiones contables sobre el límite fiscal deducible	26	9	40	13	112	37
Estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro	14	5	13	4	39	13
Otras diferencias temporales	66	24	59	23	(15)	(1)
Total	\$ 161	\$ 56	\$ 168	\$ 58	\$ 306	\$ 106



I) Índice de capitalización

En relación con las fracciones XIII, XIV y XV del artículo 181 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005 y sus recientes resoluciones, a continuación, se muestran los índices de capitalización:

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO (Marzo de 2020)		CAPITAL NETO (‘31 Marzo de 2020)		MONTO DE ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO (‘31 Marzo de 2020)		
Activos sujetos a riesgos:	Índice	Capital	Monto	Tipo de riesgo	Monto	Ponderación
Crédito	267.27	Contable	7,332,057	Crédito	2,721,679	31.32%
Crédito, mercado y operacional	83.70	Fundamental	7,274,104	Mercado	693,646	7.98%
		Básico no Fundamental	-	Operacional	5,275,480	60.70%
		CAPITAL NETO	7,274,104	TOTAL	8,690,805	

Cifras en miles de pesos

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO (Diciembre de 2019)		CAPITAL NETO (‘31 Diciembre de 2019)		MONTO DE ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO (‘31 Diciembre de 2019)		
Activos sujetos a riesgos:	Índice	Capital	Monto	Tipo de riesgo	Monto	Ponderación
Crédito	248.80	Contable	7,229,785	Crédito	2,881,490	31.04%
Crédito, mercado y operacional	77.22	Fundamental	7,169,029	Mercado	1,076,199	11.59%
		Básico no Fundamental	-	Operacional	5,326,568	57.37%
		CAPITAL NETO	7,169,029	TOTAL	9,284,257	

Cifras en miles de pesos

ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO (Marzo de 2019)		CAPITAL NETO (‘31 Marzo de 2019)		MONTO DE ACTIVOS PONDERADOS POR TIPO DE RIESGO (‘31 Marzo de 2019)		
Activos sujetos a riesgos:	Índice	Capital	Monto	Tipo de riesgo	Monto	Ponderación
Crédito	70.16	Contable	2,352,472	Crédito	3,080,135	33.27%
Crédito, mercado y operacional	23.34	Fundamental	2,160,937	Mercado	877,923	9.48%
		Básico no Fundamental	-	Operacional	5,299,085	57.24%
		Complementario	-			
		CAPITAL NETO	2,160,937	TOTAL	9,257,144	

Cifras en miles de pesos





m) Valor en riesgo de mercado (VAR)

A continuación, se muestran los indicadores de VAR:

VaR 1 DÍA 95% CONFIANZA PROMEDIO Y CAPITAL NETO ('000)	
Concepto	Monto
VaR95% 1 día promedio Marzo de 2020 (1)	3,535,017
Capital Neto Marzo de 2020	7,274,104
VaR / CAPITAL NETO	48.60%

Cifras en miles de pesos

VaR 1 DÍA 95% CONFIANZA PROMEDIO Y CAPITAL NETO ('000)	
Concepto	Monto
VaR95% 1 día promedio Diciembre de 2019 (1)	2,292
Capital Neto Diciembre de 2019	7,169,029
VaR / CAPITAL NETO	0.03%

Cifras en miles de pesos

VaR 1 DÍA 95% CONFIANZA PROMEDIO Y CAPITAL NETO ('000)	
Concepto	Monto
VaR95% 1 día promedio Marzo de 2019 (1)	3,779
Capital Neto Marzo de 2019	2,160,937
VaR / CAPITAL NETO	0.17%

Cifras en miles de pesos

Notas: (1) Incluye inversión en valores clasificadas para Negociar, Disp. para la Venta y A Vencimiento

n) Tenencia accionaria por subsidiaria

En relación con el artículo 181 fracción XVII, al 31 de marzo de 2020 Banco del Bienestar no cuenta con subsidiarias.

o) Cambios en políticas, prácticas y criterios contables

Con base en el "Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia", el 27 de marzo de 2020 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), emitió Criterios Contables Especiales aplicables a la Institución por el periodo del 28 de febrero de 2020 y hasta el 27 de junio de 2020, mediante el cual autorizó que aquellos créditos vigentes al 28 de febrero de 2020 de acuerdo al párrafo 12 del criterio B-6 "cartera de crédito" (criterio B-6) a los cuales se les difirió el pago del principal e interés conforme al programa, no se consideren como créditos reestructurados en términos de los párrafos 79 y 80, así mismo, en su caso que no les resulte aplicable los requisitos establecidos en los párrafos 82 y 84 del Criterio B-6 según corresponda, y para que los mismos permanezcan como cartera vigente durante el plazo pactado en dicho programa. Por lo tanto, dichos créditos son





contemplados como cartera vigente para la determinación de la estimación preventiva. Adicionalmente, los créditos por los cuales se diferirán sus pagos, no se considerarán como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 40 del Criterio B-6, ni deberán ser reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.

Los importes que se hubieran registrado y presentado tanto en el balance general como en el estado de resultados por tipo de cartera, de no haberse aplicado el criterio contable especial, así como, el detalle de los conceptos y montos por tipo de cartera, por los cuales se haya realizado la afectación contable con motivo de la aplicación del criterio contable especial al 31 de marzo de 2020, se consideran poco significativos.

Conforme al comunicado de prensa emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 8 de abril de 2020, la entrada en vigor de la Resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2020, referente a las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 33, entrarán en vigor el 1 de enero de 2022.

El 4 de noviembre de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Reforma al artículo Cuarto Transitorio de la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, quedando como sigue: Las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", entrarán en vigor el 1 de enero de 2022.

NIF C-22 Criptomonedas:

Debido a que cada vez, más entidades llevan a cabo transacciones de compra-venta de bienes y servicios y transferencias con criptomonedas, así como minería de los criptoactivos y servicios de custodia, el CINIF consideró necesario la emisión de esta Norma, cuyo objetivo es establecer las reglas para el reconocimiento en los estados financieros de la entidad de:

Las Criptomonedas

Los Gastos de minería de criptomonedas y,

Los Criptoactivos que no son de su propiedad, pero mantiene bajo su custodia.

En esta norma se establecen los lineamientos para la determinación del valor razonable de las criptomonedas en la que están denominados los instrumentos financieros por cobrar o por pagar.

NIF C-17 Propiedades de Inversión:

Esta nueva disposición establece las normas de valuación, presentación y revelación de las propiedades de inversión en la información financiera. Las "Propiedades de Inversión" no deben confundirse con el rubro de "Propiedades, Planta y Equipo", ya que las propiedades de inversión pueden ser un terreno o un edificio, o parte de ellos, que la entidad mantiene para obtener rentas o apreciación del capital a manera de inversión, y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o en su caso para la venta en el curso ordinario del negocio.





Tanto la NIF C-17 Propiedades de Inversión, como la NIF C-22 Criptomonedas, entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien el 1° de enero de 2021, permitiéndose en ambos casos su aplicación anticipada. Los responsables de la emisión de la información financiera del Banco consideran que estas nuevas normas no afectarán la información financiera que emita la Institución.

Adicionalmente a las Normas anteriores, el CINIF, emitió las **Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2020**, derivadas tanto de cambios de enfoque en la práctica contable nacional e internacional, como de los resultados de la implementación de las mismas normas.

Los principales cambios se presentan en las siguientes Normas:

NIF C-16 Deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar, para establecer que, si un instrumento financiero no fue dado de baja con motivo de una renegociación, es adecuado seguirlo valuando con la tasa de interés efectiva original.

NIF C-19 Instrumentos Financieros por Pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, que se modifican para no requerir recalcular la tasa de interés efectiva ante una tasa variable que no produzca efectos de importancia relativa.

NIF D-4 Impuestos a la Utilidad, se le adiciona un párrafo para establecer que, al momento de reconocer un pasivo por la distribución de un dividendo, una entidad debe reconocer el pasivo por impuestos a la utilidad relacionado, señalando además que el impuesto correspondiente debe reconocerse en el rubro del capital contable del que se haya hecho la distribución por decisión de los propietarios.

Por otra parte, tomando en consideración cambios internacionales, se adicionan o modifican los criterios de determinación y registro, en el caso de incertidumbre en tratamientos o criterios tomados para la determinación del impuesto a la utilidad, en consecuencia y en el mismo sentido, se modifica también la **NIF D-3 Beneficios a los Empleados**, ya que la base para la determinación de la participación de los trabajadores en las utilidades es prácticamente la misma que para la determinación del impuesto sobre la renta, por lo que los criterios deben de ser los mismos.

NIF D-5 Arrendamientos, se modifica para permitir que, en el caso en que, utilizar una tasa de descuento implícita o incremental, pudiera resultar en un ejercicio impráctico para las entidades arrendatarias, por requerir información compleja para su determinación, utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario.

- **Efectos iniciales de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.**

De acuerdo con lo establecido por la nueva Norma de Información Financiera D-3 “Beneficios a los empleados” que entró en vigor a partir del 1° de enero de 2016, las remediciones generadas a partir de esa fecha (antes ganancias y pérdidas actuariales) se reconocen en el periodo en que se incurren como parte del resultado integral dentro del capital contable y posteriormente se recicla a los resultados del periodo. Sin embargo, en el caso de las instituciones de Banca de Desarrollo y con motivo de la resolución publicada el 31 de diciembre de 2015 por la Comisión, la Institución reconocerá las modificaciones a los planes y remediciones acumuladas al 31 de diciembre de 2015, de manera progresiva a razón de un 20% a partir del año 2021 y en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de 5 años. La aplicación de los efectos iniciales será como se indica a continuación:





Efectos iniciales NIF D-3 "Beneficios a los empleados"

(Millones de pesos)

Año	%	Modificaciones al plan	Ganancias (Pérdidas)	Efecto neto
2021	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2022	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2023	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2024	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
2025	20%	3.14	(11.25)	(8.11)
Suma	100%	15.70	(56.25)	(40.55)

En caso de que el Banco decidiera reconocer todo o parte del efecto remanente de manera anticipada a los plazos establecidos, esto se hará del conocimiento de la Comisión dentro de los 30 días naturales siguientes a que se hubiera realizado la afectación contable correspondiente.

p) Información por segmentos

A continuación, se muestra la información de la operación institucional correspondiente al 31 de marzo de 2020 alineada con la Metodología de Rentabilidad Financiera de los Programas, Productos y Servicios del Banco del Bienestar aprobada por el Comité de Operaciones en su sesión No. 140 del 17 de octubre de 2018.

Los segmentos que se presentan son:

I. Operaciones crediticias

Primer piso. - Este rubro está integrado por créditos al amparo del programa de Refinanciamiento de Créditos a los Trabajadores de la Educación (REFIN); créditos al amparo del Programa de Integral de Inclusión Financiera (PROIIF) para beneficiarios de apoyos de programas sociales, y créditos del Fideicomiso de la Central de Abastos de la Ciudad de México (FICEDA). Al 31 de marzo de 2020, los saldos de la cartera total son: REFIN \$79.9 millones de pesos (mdp); PROIIF \$95.0 mdp, y FICEDA \$20.0 mdp.

Segundo piso. - Los créditos de segundo piso han sido otorgados a las Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS), Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPS) y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES) y un crédito a los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) con un saldo de cartera total de \$1,808.8 mdp.

II. Operaciones de la tesorería

En este apartado se incluyen las operaciones de la mesa de dinero del Banco del Bienestar, las cuales consideran pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV), operaciones por reporto y Call Money.

III. Agente financiero

Se integra por las operaciones en las que el Banco del Bienestar actúa como Agente Financiero del Gobierno federal.





IV. Programas Gubernamentales

Considera los servicios de dispersión de apoyos a beneficiarios de programas sociales, entre los cuales se encuentran los de los programas de Adultos Mayores, Sembrando Vida, entre otros.

V. Captación tradicional

Este apartado se refiere a la captación del público en general a través de los productos de exigibilidad inmediata como Cuentahorro y Debicuenta, principalmente; productos de plazo como Tandahorro, Ahorro Infantil, así como los productos de PRLV Ventanilla y Especial.

VI. Otros Segmentos

Este rubro considera los resultados de los recursos obtenidos por diversos servicios que ofrece la institución, entre los que destacan los servicios de expedición, administración y pago de billetes de depósito (BIDES), remesas internacionales y nacionales, recepción y dispersión de recursos por cuenta de terceros, entre otros.

Conforme a lo establecido en la Metodología de Rentabilidad Financiera de los Programas, Productos y Servicios del Banco del Bienestar, los ingresos y gastos se determinan de la siguiente manera:

Ingresos

1. Ingreso por intereses: a) Intereses por disponibilidades, se asignan a los segmentos de forma directa, como es el caso de los intereses de Call Money y depósitos de regulación monetaria; b) Inversiones en valores y reportos, se distribuyen a los segmentos de programas, productos y servicios con base en la contribución de los mismos al saldo promedio diario de las inversiones en valores y reportos administrados por la tesorería del banco, y c) Intereses por cartera de crédito, se integran por la diferencia de los intereses devengados de los créditos de los distintos programas, y el gasto por interés correspondiente al costo de oportunidad de los recursos para el otorgamiento de crédito que no se invierte en la tesorería; finalmente, las comisiones cobradas por apertura de créditos de segundo piso.
2. Comisiones cobradas: son las comisiones cobradas a los clientes y a las instituciones con las cuales el Banco del Bienestar tiene suscritos convenios de colaboración, tales como: la Secretaría del Bienestar, para la dispersión y entrega de apoyos gubernamentales; servicios fiduciarios; agente financiero; remesas nacionales e internacionales, entre otros.
3. Resultado por intermediación: se integra con los resultados por valuación de las inversiones que realiza el personal de la tesorería, así como la compraventa de divisas y su valuación. Los importes por estos conceptos se asocian directamente a los programas, productos y servicios conforme a lo registrado contablemente.
4. Otros productos (gastos): se integran principalmente por las recuperaciones de gastos, cancelación de reservas crediticias, estimaciones de cuentas de dudoso cobro, quebrantos y fraudes. Los importes en estos rubros se asocian a los programas, productos y servicios conforme a lo registrado contablemente.





Gastos

1. Gastos por intereses: son los intereses que pagan a los clientes conforme a las tasas pasivas, dependiendo del origen de los recursos: captación tradicional, préstamos interbancarios, reportos, programas gubernamentales y BIDES, principalmente. Para efectos de la metodología, los importes se asocian directamente a los programas, productos y servicios conforme a lo registrado contablemente.
2. Estimación preventiva para riesgos crediticios: se asocia de forma directa con base en lo registrado contablemente para los distintos programas y productos de crédito. Para efectos de agrupación, los saldos del crédito a empleados se agruparon en el correspondiente al PROIIF.
3. Comisiones pagadas: son las comisiones pagadas a bancos, así como a terceros con los se suscriben convenios para realizar actividades en nombre del Banco del Bienestar, tales como la entrega de apoyos gubernamentales; liquidación de remesas nacionales e internacionales; recepción de pagos por cuenta de terceros, y corresponsales.
4. Gastos de administración y promoción: se utiliza la balanza por centro de costo en las cuales se registran los gastos de operación asociados a las distintas unidades administrativas de la institución. Mediante un análisis de ocupación de recursos, los centros de costo se agruparon de la siguiente forma:
 - Gasto Directo: son los gastos relacionados con el diseño, comercialización y operación necesarios para la oferta de los distintos productos y servicios de la Institución.
 - Gasto Indirecto: es el gasto originado por las áreas que efectúan tareas administrativas o que cubren funciones de apoyo en la institución y no participan en actividades de comercialización u operación de los productos ofrecidos. La asignación del gasto indirecto se realizó con base en las transacciones de los distintos programas, productos y servicios.
5. Asignación de ISR: se asignó de forma proporcional a la contribución a la utilidad/pérdida de operación.

Conforme a lo mencionado anteriormente, se presentan los resultados correspondientes al 31 de marzo de del ejercicio 2020:

Información por Segmentos a marzo de 2020

Concepto			Pasivo y	
	Activos	Participación	Capital	Participación
Crédito	1,735	2.8%	1,735	2.8%
<i>Primer piso</i>	27	0.0%	27	0.0%
<i>Segundo piso</i>	1,708	2.8%	1,708	2.8%
Operaciones de la tesorería	17,660	29.1%	17,660	29.1%
Agente financiero	-	0.0%	-	0.0%
Programas sociales	14,272	23.5%	14,272	23.5%
Captación tradicional (sucursales)	11,648	19.2%	11,648	19.2%
Otros	15,460	25.4%	15,460	25.4%
Total	\$ 60,775	100.0%	\$ 60,775	100.0%





Integración de Resultados por Segmentos a marzo de 2020

Concepto	Ingresos	Participación	Gastos	Participación	Utilidad Neta
Crédito	36	3.0%	(97)	9.0%	(61)
<i>Primer piso</i>	25	2.1%	(86)	8.0%	(61)
<i>Segundo piso</i>	11	0.9%	(11)	1.0%	-
Operaciones de la tesorería	316	26.9%	(315)	29.4%	1
Agente financiero	2	0.2%	(1)	0.1%	1
Programas sociales	324	27.7%	(314)	29.3%	10
Captación tradicional (sucursales)	235	20.0%	(108)	10.1%	127
Otros	261	22.2%	(237)	22.1%	24
Total	\$ 1,174	100.0%	\$ (1,072)	100.0%	\$ 102

A continuación, se presenta la información por segmentos correspondiente al 31 de marzo de 2019.

Información por Segmentos a marzo de 2019

Concepto	Activos		Pasivo y Capital	
	Activos	Participación	Capital	Participación
Crédito	2,384	4.9%	2,384	4.9%
<i>Primer piso</i>	223	0.5%	223	0.5%
<i>Segundo piso</i>	2,161	4.5%	2,161	4.5%
Operaciones de la tesorería	18,256	37.7%	18,256	37.7%
Agente financiero	-	0.0%	-	0.0%
Programas sociales	9,711	20.1%	9,711	20.1%
Captación tradicional (sucursales)	10,799	22.3%	10,799	22.3%
Otros	7,279	15.0%	7,279	15.0%
Total	\$ 48,429	100.0%	\$ 48,429	100.0%

Integración de Resultados por Segmentos a marzo de 2019

Concepto	Ingresos	Participación	Gastos	Participación	Utilidad Neta
Crédito	54	4.8%	(242)	20.1%	(188)
<i>Primer piso</i>	35	3.1%	(180)	15.0%	(145)
<i>Segundo piso</i>	19	1.7%	(62)	5.2%	(43)
Operaciones de la tesorería	389	34.9%	(383)	31.8%	6
Agente financiero	2	0.2%	(2)	0.2%	-
Programas sociales	173	15.5%	(194)	16.2%	(21)
Captación tradicional (sucursales)	271	24.3%	(248)	20.6%	23
Otros	226	20.3%	(134)	11.1%	92
Total	\$ 1,115	100.0%	\$ (1,203)	100.0%	\$ (88)





q) Partes relacionadas

En relación con el artículo 181 fracción XXIV, al 31 de marzo de 2020 no existe información que revelar referente a las transacciones que se efectúan de conformidad con el criterio contable C-3 "Partes Relacionadas".

r) Activos Ajustados y Razón de Apalancamiento

Mes	Capital Básico	Activos Ajustados	Razón de Apalancamiento
Marzo 2019	2,160,937	48,394,893	4.47%
Abril 2019	2,297,822	48,047,857	4.78%
Mayo 2019	2,363,972	50,018,411	4.73%
Junio 2019	2,167,193	52,023,868	4.17%
Julio 2019	2,215,003	52,488,785	4.22%
Agosto 2019	2,153,857	46,566,905	4.63%
Septiembre 2019	2,268,682	49,594,407	4.57%
Octubre 2019	2,247,897	53,011,500	4.24%
Noviembre 2019	2,373,295	58,859,570	4.03%
Diciembre 2019	7,169,029	55,194,072	12.99%
Enero 2020	7,179,331	52,571,658	13.66%
Febrero 2020	7,208,620	55,460,913	13.00%
Marzo 2020	7,274,104	61,952,734	11.74%





s) Calificación de la cartera crediticia

A continuación, se presenta el resultado de la calificación de la cartera crediticia en el formato del Anexo 35 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito:

Banco del Bienestar, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo
Calificación de la cartera de crediticia al 31 de marzo de 2020
(cifras en miles de pesos)

GRADO DE RIESGO	Importe Cartera Crediticia	Reservas preventivas necesarias			
		Comercial	Consumo no revolvente	Hipotecaria y de vivienda	Total reservas preventivas
A-1	\$ 1,186,389	\$ 5,844	\$ -		\$ 5,844
A-2	90,105	1,083	1		1,084
B-1	132,951	2,324	-		2,324
B-2	136,623	3,008	-		3,008
B-3	203,124	8,552	-		8,552
C-1	6,140	-	428		428
C-2	-	-	-		-
D	6,536	-	1,920		1,920
E	241,770	79,630	161,139		240,769
EXCEPTUADA CALIFICADA	\$ -				\$ -
TOTAL	\$ 2,003,638	\$ 100,441	\$ 163,488	\$ -	\$ 263,929
Menos:					
RESERVAS CONSTITUIDAS					\$ 268,119
EXCESO					\$ 4,190

Notas:

- Las cifras para calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refieren los balances generales al 31 de marzo de 2020, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2019.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza la metodología establecida por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

- El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: a) para reservar el 100% de los intereses devengados no cobrados de cartera vencida y, b) la Institución mantiene una provisión en adición a las reservas necesarias para cubrir ciertos requerimientos.





Banco del Bienestar, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo
Calificación de la cartera de crediticia al 31 de diciembre de 2019
(cifras en miles de pesos)

GRADO DE RIESGO	Importe Cartera Crediticia	Reservas preventivas necesarias			
		Comercial	Consumo no revolvente	Hipotecaria y de vivienda	Total reservas preventivas
A-1	\$ 990,255	\$ 5,231	\$ -		\$ 5,231
A-2	113,463	1,375	1		1,376
B-1	198,214	3,342	-		3,342
B-2	108,446	2,459	3		2,462
B-3	192,965	7,141	-		7,141
C-1	8,524	-	595		595
C-2	14	-	1		1
D	4,339	-	1,268		1,268
E	294,085	79,630	210,301		289,931
EXCEPTUADA CALIFICADA	\$ 0				\$ 0
TOTAL	\$ 1,910,305	\$ 99,178	\$ 212,169	\$ 0	\$ 311,347
Menos:					
RESERVAS CONSTITUIDAS EXCESO					\$ 315,411
					\$ 4,064

Banco del Bienestar, S. N. C.
Institución de Banca de Desarrollo
Calificación de la cartera de crediticia al 31 de marzo de 2019
(cifras en miles de pesos)

GRADO DE RIESGO	Importe Cartera Crediticia	Reservas preventivas necesarias			
		Comercial	Consumo no revolvente	Hipotecaria y de vivienda	Total reservas preventivas
A-1	\$ 1,213,931	\$ 6,567	\$ -		\$ 6,567
A-2	483,117	5,169	1		5,170
B-1	54,829	975	51		1,026
B-2	206	-	10		10
B-3	409,644	10,871	3		10,874
C-1	26,713	-	1,862		1,862
C-2	35	-	4		4
D	126,833	33,805	8,997		42,802
E	635,327	52,434	442,973		495,407
EXCEPTUADA CALIFICADA	\$ 0				\$ 0
TOTAL	\$ 2,950,635	\$ 109,821	\$ 453,901	\$ -	\$ 563,722
Menos:					
RESERVAS CONSTITUIDAS EXCESO					\$ 566,852
					\$ 3,130





Los indicadores de riesgo asociados cada una de las carteras crediticias al 31 de marzo de 2020, se muestran a continuación:

Tipo de Cartera	Exposición	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Pérdida Esperada
Cartera comercial				
Actividad empresarial o comercial	20	3.74%	33.54%	-
Entidades financieras	742	16.97%	39.84%	95
Entidades financieras (FIRA)	1,067	0.50%	100.00%	5
Cartera de Consumo				
PROIIF	95	90.00%	91.49%	84
REFIN	80	99.91%	99.45%	80

La Probabilidad de incumplimiento y la Severidad de la Pérdida son promediadas ponderadamente a la exposición individual.

t) Categoría de acuerdo con el Índice de Capitalización

Categoría en que la Institución hubiere sido clasificada por la CNBV, sus modificaciones y la fecha a la que corresponde el índice de capitalización utilizado para llevar a cabo la clasificación, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo I del Título V de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito.

Con respecto al párrafo anterior, no se cuenta con clasificación para la Banca de Desarrollo.

* * * * *

